

**GASTOS DE VIAJES OFICIALES RUTH SARABIA / 2020****ACTUALIZACIÓN 31/12/2020**

Según el Real decreto 462/2002 y las Bases de Ejecución 31-33 del Presupuesto Municipal, darán origen a indemnización o compensación las Comisiones de servicio con derecho a indemnización, siendo éstas los cometidos especiales que circunstancialmente se deban desempeñar fuera del término municipal donde radique la residencia oficial.

Concepto de las distintas clases de indemnización.

1. "Dieta" es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia.

2. "Gastos de Viaje" es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.

3. Las cuantías fijadas en la base de ejecución 30 del presupuesto municipal comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena y los importes máximos que por gastos de alojamiento, desayuno y teléfono se pueden percibir día a día.

4. En la relación se contemplan asimismo los desplazamientos en los que no se ha generado ningún gasto, bien por renuncia expresa de la concejala, bien porque los mismos han sido sufragados por las entidades organizadoras del evento o acto.

FECHA	DESTINO	MOTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
28/01/2020	VITORIA	Reunión Patronato de la Fundación KALEIDOS	MANUTENCIÓN	0,00 €
			ALOJAMIENTO	80,70 €
			LOCOMOCIÓN	152,57 €
17/02/2020 a 19/02/2020	NÁPOLES	Participación del Proyecto "Admin4All: Apoyo a la Inclusión Social de los Migrantes Vulnerables en Europa" Organizado por la Organización Internacional sobre Migración (OIM)	MANUTENCIÓN	69,72 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	229,93 €
10/03/2020	SEVILLA	Gastos de cancelación de viaje para participar en el Seminario "Participación infantil y Agenda 2030. Que se iba a celebrar en el Parlamento de Andalucía. (Viaje cancelado por la crisis del Covid19)	MANUTENCIÓN	0,00 €
			ALOJAMIENTO	0,00 €
			LOCOMOCIÓN	31,80 €
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	



		SUBTOTAL MANUTENCIÓN	<b>69,72</b>
		SUBTOTAL ALOJAMIENTO	<b>80,70</b>
		SUBTOTAL LOCOMOCIÓN	<b>414,30</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>564,72</b>